

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE DATA MANAGER POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "021/2025", publicada el 24 de febrero de 2025, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a DELGADO, A. \*\*\*6779\*\* de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 21 de marzo de 2025, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como data Manager a:

**DELGADO, A. \*\*\*6779\*\***

Córdoba, a 24 de marzo de 2025

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	24/03/2025 16:08:32	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM328J5MP3HG6ATVQVXNVJP2YJ42Z	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 24 de marzo de 2025

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Data Manager" para IMIBIC (Ref. interna: "021/2025"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 24 de febrero de 2025.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Eduardo Agüera Morales
- María Ángeles Peña Toledo
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: experiencia contrastable en preparación de muestras biológicas, codificación y gestión del envío a laboratorios centrales a nivel internacional dentro de los ensayos clínicos; manejo de bases de datos internacionales y nacionales de Esclerosis Múltiple (MSBase e iMED); manejo de bases de datos comúnmente utilizadas en investigación y ensayos clínicos (iMedidata, RedCap...); manejo de técnicas de estrés oxidativo en laboratorio; coordinación de transporte de terapias biológicas en investigación, garantizando el cumplimiento de normativas en la manipulación y transporte bajo condiciones específicas. Máster en Investigación Biomédica Traslacional. Experiencia mínima en tareas de Data Manager de 2 años. Formación en ciencia y análisis de datos. Nivel de inglés acreditado mínimo B1 (o superior), o periodo de estancia en país de habla inglesa al menos de un curso académico. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia	Master	Experiencia Data Manager	Formación	Inglés	Total
DELGADO, A.	***6779**	3,25	1	1	0,5	0,5	6,25
VARON, M.	***7029**	1	0	0	0,25	0,5	1,75

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
DELGADO, A.	***6779**	2,9

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "021/2025", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "021/2025"				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
DELGADO, A.	***6779**	6,25	2,9	9,15

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Data Manager", con referencia interna "021/2025" a:

**DELGADO, A. \*\*\*6779\*\***

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 24 de marzo de 2025, el Comité de Evaluación y Selección:

**AGÜERA  
MORALES  
EDUARDO** - 30816463M  
30816463M  
Firmado digitalmente por  
AGÜERA MORALES  
EDUARDO -  
30816463M  
Fecha: 2025.03.24  
13:42:55 +01'00'

D. Eduardo Agüera Morales

UGC Neurología

**PEÑA  
TOLEDO  
MARIA  
ANGELES** - 30989767G  
30989767G  
Firmado digitalmente por  
PEÑA TOLEDO  
MARIA ANGELES -  
30989767G  
Fecha: 2025.03.24  
13:41:38 +01'00'

D<sup>a</sup>. María Ángeles Peña Toledo

GC28 Neuroplasticidad y estrés oxidativo

**GUEVARA  
CASAMAYOR  
CARLOS LAZARO** - 12809855M  
- 12809855M  
Firmado digitalmente por GUEVARA  
CASAMAYOR CARLOS LAZARO -  
12809855M  
Nombre de reconocimiento (DNI): c=ES,  
serialNumber=IDCES-12809855M,  
givenName=CARLOS LAZARO,  
sn=GUEVARA CASAMAYOR,  
cn=GUEVARA CASAMAYOR CARLOS  
LAZARO - 12809855M  
Fecha: 2025.03.24 14:37:10 +01'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D

#### **POLÍTICA DE SELECCIÓN**

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.**

**El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la "Estrategia de Recursos Humanos de Investigación" (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.**

***La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación***

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	24/03/2025 16:08:32	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM328J5MP3HG6ATVQVXNVJP2YJ42Z	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	